



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALMOROX

Don Gonzalo Vera Silvan, en nombre y representación de CARACOLES EL FONTARRON, C.B., solicita licencia municipal de apertura para ejercicio de la actividad para granja de caracoles, en la parcela 540, del polígono 22, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Almorox 23 de mayo de 2016.-La Alcaldesa, Julia Notario Escudero.

N.º I.- 3240